



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE PROF. SALVADOR MAZZA
PROVINCIA DE SALTA

ORDENANZA Nº 002/94.-

VISTO :

La inseguridad peatonal en la calle José Hernández y Barrio Armada Argentina, y;

CONSIDERANDO :

Que en muchos casos los vecinos de ésta localidad se encuentran expuestos al peligro cuando caminan por las arteria y barrio mencionados, debido a las altas velocidades con que circulan los vehículos durante las 24 / horas del día.

Que en ésta época de ciclo lectivo se hace más frecuente el tránsito peatonal, en especial el de los niños que concurren a los establecimientos educacionales y los que regresan a sus hogares.

Que éste Cuerpo colegiado no debe permanecer ajeno a los problemas que preocupan a los ciudadanos de la localidad, como lo es en este caso la inseguridad peatonal.

Que corresponde al Concejo Deliberante dictar el instrumento legal pertinente.

POR ELLO :

EL CONCEJO DELIBERANTE DE PROFESOR SALVADOR MAZZA,
EN USO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE SON PROPIAS:

ORDENA :

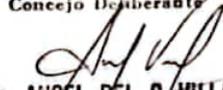
ARTICULO 1º.- Que, vería con agrado que el Departamento Ejecutivo Municipal interceda ante la Dirección de Tránsito para que éste disponga un agente del mismo en la calle José Hernández y Barrio Armada Argentina, con el fin de resguardar la seguridad de los peatones.

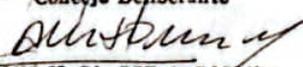
ARTICULO 2º.- Tome conocimiento Departamento Ejecutivo y Dirección de Tránsito a sus efectos.

ARTICULO 3º.- Publíquese, comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE PROFESOR SALVADOR MAZZA, A LOS VEINTISIETE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO.-


EDUARDO A. FARFAN
SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante

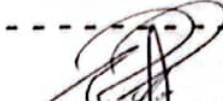

Dr. ANGEL DEL C. VILLAGRAN
CONCEJAL
Concejo Deliberante


ANA M. DI-BEZ de DARRO


JACINTO MARTINEZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
Concejo Deliberante


SERGIO R. SAMMILLAN
CONCEJAL
Concejo Deliberante


JORGE IDARÉZ


ENRIQUE B. ROJO
PRESIDENTE
Concejo Deliberante


FREDDY IZURZA
VICE - PRESIDENTE
Concejo Deliberante


WALTER WAYAN